**Un dibujo de una persona

Descripción generada automáticamente con confianza mediaEscuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**Docente:** Carlos Armando Balderas Valdés

**Materia:** Filosofía de la educación

**Educación escolarizada frente a la educación en sentido amplio**

**Alumna:** Yesica Guadalupe López Ramírez

**Grado:** 2 C

**Unidad de aprendizaje I. Introducción y conceptos básicos de filosofía de la educación.**

**Competencias de la unidad:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Imagen en blanco y negro

Descripción generada automáticamente con confianza baja

**Educación escolarizada frente a la educación en sentido amplio**

**Educación escolarizada frente a la educación en sentido amplio**

|  |  |
| --- | --- |
| Semejanzas | Diferencias |
| * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada transmiten valores, costumbres y normas al sujeto que quieren educar. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, aceptan múltiples aspectos comunes que pueden ser: profesionales, especial, racionalidad, especificación, evaluativo, etcétera. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, tienen finalidades profesionales. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, son sistemáticos y ordenados * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, presentan una determinación de objetivos. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, son flexibles y de acceso continuo. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, se logra una participación colectiva. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada, contribuye a la aplicación de experiencias educativas. * La educación en sentido amplio y la educación escolarizada buscan un bien en común | * **La educación, en sentido “amplio”** se realiza a travésde un grupo humano a un individuo. Mientras que la **educación escolarizada** se realiza en un aula con el docente quien es el que prepara una clase para explicarle a los alumnos. * **La educación en sentido amplio**, una familia “educa”, en tanto que transmite sus valores (religiosos, morales, políticos, etc.) al nuevo miembro del grupo. Mientras que en la **educación escolarizada** la docente se encarga y se centra más en enseñarles a sus alumnos conocimientos del currículo escolar. * **La educación en sentido amplio**, el proceso educativo se realiza en los grupos primarios y en la sociedad en general. En cambio, en la **educación escolarizada** el proceso educativo se realiza en los grupos secundarios. * **En la educación en sentido amplio**, este proceso de transmisión de la cultura es constante. Mientras que en la **educación escolarizada** se da a través de cierto tiempo (en el horario que los alumnos están en la escuela). * **La educación en sentido amplio** es espontánea en el sentido de que en los grupos humanos se da de manera natural, por otro lado, la **educación escolarizada** no lo es. * **En la educación en sentido amplio**, este proceso de transmisión de la cultura no es planificado, mientras que la **educación escolarizada** la docente debe planear las actividades que va a realizar en el día para que los alumnos adquieran los aprendizajes. * En **la educación escolarizada** se da en el espacio del aula de clases, mientras que la **educación en sentido amplio** se puede dar en cualquier lugar, ya sea en el hogar, en un restaurante, etcétera. * **En la educación en sentido amplio** no sigue patrones externos, sino que lo realiza en una relación íntima y estrecha con el individuo que está formando, por otro lado, en la **educación escolarizada** no hay una relación íntima entre los alumnos y el docente. * **En la educación escolarizada** está constituida por distintas etapas desde Preescolar a la Universidad. Mientras que la **educación en sentido amplio** es una formación que no está reglada por ninguna institución. * **La educación escolarizada** es un proceso de enseñanza obligatoria. Por otro lado**, la educación en sentido** amplio no es obligatorio. |

Referencias Bibliográficas

-https://sites.google.com/site/ntaplicadasalaeducacion202/home/temario/2-presencia-de-las-nuevas-tecnologias-en-las-modalidades-educativas/2-2-educacion-escolarizada

- <http://marcelocarvajalipa.blogspot.com/2009/01/concepto-de-educacin-en-sentido-amplio.html>

-<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2015/03/F192-material-de-apoyo.pdf>

- <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068014.pdf>